



Oficio de Comisión Numero:
SESA/DDG/JSI/DHGCH/SA/RF/013/I/2025.

ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS Y PASAJES

Ejercicio	Trimestre	Tipo de plaza y número de empleado	Clave o nivel del puesto	Denominación del puesto	Denominación del cargo	Área de adscripción
2025	ENE-MAR	BASE 163	M02035 04022 2398	ENFERMERO GENERAL TITULADO "A"	ENFERMERO GENERAL	JEFATURA DE ENFERMERIA

Nombre completo de la persona comisionada			Denominación del encargo o comisión	Tipo de Viaje (Local/ Nacional/ Inter.)	Número de personas acompañantes en el cargo o comisión de la persona comisionada	Importe ejercido por el total de acompañantes
Nombre (s)	Primer apellido	Segundo apellido	TRASLADO DE PACIENTE	NACIONAL	1	435.00
ALEJANDRO	ARREOLA	TREJO				
R.F.C.: AETA 831224						

Cargo al Programa: ATENCION MEDICA DE SEGUNDO NIVEL 6275

Lugar de adscripción de la persona comisionada			Lugar del encargo o comisión			Motivo del encargo o comisión.	Medio de transporte	Periodo del encargo o comisión	
País	Estado/ Localidad	Ciudad	País	Ciudad	Ciudad/ localidad			Salida (hr/día/mes/año)	Rereso (hr/día/mes/año)
MEXICO	Q.ROO	CHETUMAL	MEXICO	YUCATAN	MERIDA	TRASLADO DE PACIENTE AL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA PENINSULA DE YUCATAN	TERRESTRE AMB 010 PLACAS AM784TL	04:00 AM 06/ENE/25	11:30 PM 06/ENE/25

Importe Ejercido por el Encargo o Comisión.

(1/2) DIA	ZONA (II)	VIATICOS (435.00)	ZONA ()	HOSPEDAJE (SI / NO)
Clave de partidas	Denominación de la partida	Importe asignado por concepto de gastos viáticos	Importe ejercido con motivo del encargo o comisión	Importe de gastos no erogados derivados del encargo o comisión
37501	Hospedaje			
37501	Viáticos del País		435.00	
37201	Pasajes Terrestres Nacionales			
37301	Pasajes marítimos, Lacustres y Fluviales			
39201	Impuestos y Derechos			
	Total de Comisión:		\$435.00	

Respecto a los informes sobre el encargo o comisión

Fecha de entrega del informe de la comisión o encargo encomendado (día, mes, año)	Hipervínculo al informe de la comisión o encargo encomendado	Hipervínculo a los comprobantes fiscales
06 DE ENERO DEL 2025.		

COMISIONADO
ALEJANDRO ARREOLA TREJO

JEFA DE ENFERMERIA HGCH
LIC.ENF.ISIDRA MONTEJO DE DIOS

SUBDIRECTOR ADMVO. DEL HGCH.
MTRO.RODOLFO SERRATO RAMIREZ

DIRECTORA DEL HGCHET.
DRA.LILIANA E. LOPEZ TORRES

Me comprometo a comprobar el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto otorgado y la documentación correspondiente, y en su caso reintegrar los importes no devengados, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de omitir esta obligación, autorizo me sea descontado el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique. Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. Para mayor información sobre el uso de sus datos personales, puede consultar nuestro Aviso de Privacidad Integral disponible en nuestro portal de internet: <http://qroo.gob.mx/sesa>





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



QUINTANA ROO
UNIDOS PARA TRANSFORMAR

FORMATO DE OPERACIONES EFECTUADAS NO COMPROBABLES POR CONCEPTO DE VIÁTICOS

Chetumal, Q.Roo a 06 de enero del 2025.

"2024, Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Q. Roo"

DRA.LILIANA ESTHER LOPEZ TORRES
DIRECTORA DEL HOSP. GRAL. DE CHET.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACION DEL GASTO PUBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIATICOS, PASAJES Y DEMAS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONA SERVIDORAS PUBLICAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de 435.00 (CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N) derivadas de la comisión que me fue encomendada, con

motivo de TRASLADO DE PACIENTE
al HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA PENINSULA DE YUCATAN.
el día EL 06 DE ENERO DEL 2025. En los términos que se detallan a continuación:

No. De Oficio de comisión:	
SESA/DDG/JSI/DHGCH/SA/RF/013/1/2025	
Monto total otorgado	Monto equivalente al 20%
\$435.00	\$435.00

Desglose de operaciones efectuadas No Comprobables por concepto de viáticos		
06/ENE/25	Consumo de Alimentos	200.00
06/ENE/25	Consumo de Alimentos	235.00
TOTAL		435.00


AUTORIZO
ALEJANDRO ARREOLA TREJO

CONSTANCIA DE DESEMPEÑO

Hospital Regional de
Alta Especialidad de la
Península de Yucatán
SELLO



ATENTAMENTE


LIC.ENF.ISIDRA MONTEJO DE DIOS
JEFA DE ENFERMERIA DEL HGCH

Dr. Moises Pantoja Trujeque
Ced. Prof. 10906812
UADY
PATM861125HTCNR802



SECRETARÍA
DE SALUD

SERVICIOS ESTATALES
DE SALUD